

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhardt.

HORA.	Term. Reaumur.	Term. Centígr.	Barom. Aneroid.	Higrom. Saussure.	Pluvia. en milim.	Vientos		Atmosfera	SOL.
						Flejo	Recio		
26 10 n.	73	91	750	82	2	NO.		Ha llovido.	LUNA.
27 7 m.	81	104	747	80	3	SO.		Despejado.	
28 2 t.	125	156	746	74	3	SO.		Claro.	Se pone... 12' 43 n.

Astros y Meteoros.—Se hallan: Júpiter, en la cabeza de la Ballena; Palas, en los 25 de la misma constelación; Ceres, en el principio del Toro; Vesta, en medio de Géminis.

Santo del día: San Sixto III. papa, San Prisco, martir, y San Esperanza, abad.—Abstinencia de carne.—Cuarenta horas: Continúan en la iglesia parroquial de San José, en Santa Mónica: se descubre a las 8 y 1/2 de la mañana y se reserva a las 6 y 1/2 de la tarde.—Corte de María: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo de 8 Abril 1879. Premio mayor UN MILLON de duros.—Para billetes dirigirse a D. Francisco Comerma, Xifré, 16.

LIBROS PARA MISA y Cajas de lujo; grandes novedades.—Enseñanza, n. 2.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallería del Pasaje del Reloj, 40, Esquiladero, 49.—Por solo UNA PESETA puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

OBLIGACIONES DE CORDOBA A MALAGA.—Se compran cupones del 1.º abril. C. Juandó.

CAJA DE PRESTAMOS de los Sres. Riera y C.^a en liquidacion.—(V. el anuncio.)

El vapor CAMARA, capitán D. Francisco Jaen, saldrá para Sevilla y escalas el día 30 del actual, a las 12 de la mañana.—Consignatario D. A. Martin, Llauder, 1, bajos.

El vapor NUMANCIA, capitán D. Enrique Muñoz, saldrá para Marsella el día 29 del actual, a las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy viernes, no hay funcion.—Terminando la temporada en este teatro la próxima semana, tendrá lugar mañana sábado la última representación irremisiblemente de la lindísima comedia en 3 actos, El noveno mandamiento, y la divertida pieza, El maestro de baile.—Hoy se despacha en Contaduría.

Gran teatro del Liceo.—Viernes 28.—9.ª de abono, turno impar.—7.ª representación del drama sacro, La Passió y mort de N. S. Jesucrist.—A las 7 y media.—A 4 rs.—Mañana sábado.—1.ª representación de la ópera Jone.—El domingo por la tarde, a las 2 y media y el lunes por la noche a las 7 y media, 8.ª y 9.ª representación del drama, Passió y mort de N. S. Jesucrist.

Teatro del Circo.—Hoy viernes.—1.ª representación del drama bíblico en 8 actos; titulado, Passió y mort de N. S. Jesucrist, presentado con la seriedad y brillantez que el asunto requiere.—A las siete y media.—Entrada 2 rs.—Asientos fijos 2 rs.—Butacas 6 rs.—A las 8 y 1/2.—Butaca y entrada 6 rs.—A las 9 y media.—Butaca y entrada 4 rs.

Teatro Romea.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—La muy divertida

comedia en 3 actos, *La sombra de Torquemada*, y la graciosa pieza, *De asistente á capitán*.—Entrada para localidades 3 rs.—Id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio de la primera dama joven señorita doña Dolores Ricart, poniéndose en escena el tan celebrado drama catalán *Los Segadors*, y la lindísima pieza *Lo ret de la Vila*.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro Español.—El domingo 30, á las 8 de la noche, por la compañía de zarzuela que actúa en este teatro, se pondrá en escena la aplaudida *Adriana Angot*, en 3 actos, exornada con todo el aparato que requiere su interesante argumento.—Entrada general 2 rs. 6 y

Skating Rink Bassols.—Las personas que tengan abonos pendientes pueden pasar á recoger la prorata de su importe al establecimiento del señor Bassols, Avda. n.º 25, desde hoy hasta el 6 de abril próximo, perdiéndose pasado este día todo derecho á reclamación. 3 y

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Romea.—Extraordinaria función para mañana sábado.—1.º de abono.—Estreno en Barcelona de la comedia en dos actos, *El gato negro*.—La estrepitosamente aplaudida zarzuela catalana, estrenada poco há con ruidoso éxito en el teatro del Circo, titulada *L'Angelota* y *L'Angelot*, puesta en escena por toda la compañía y orquesta de dicho coliseo y con el mismo aparato y magnificencia con que fué estrenada. Seguirá la nueva zarzuela catalana, *Los dos carboneros*, desempeñada por la citada compañía.

Localidades en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; Sombrererías de Juvé y Suncursal de Tanguell; Peluquerías de Pepe, Bertran, Dos Amigos y Grau.

Se despacha en contaduría.

Cervantes.—Teatro Romea.—Función para hoy viernes, 3.º de la serie 35.—La comedia en 3 actos, *La sombra de Torquemada*, y la en 1 acto, *De asistente á capitán*.

Localidades: peluquerías de Prades, Pepe y Prats.—Confitería del Liceo.—Relojería de Cortés, y camisería de Rigol y Framis, Palma de San Juan, 5.

Velez-Club.—Los señores socios pueden pasar á Contaduría á recoger las invitaciones para la función que tendrá lugar el 30 del corriente, de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche. 3 y

Teatro del Circo.—Sociedad «La Protectora de los Imposibilitados» bajo el título «La Ciudad de Barcelona».—A pesar de los crecidos gastos que ocasiona la representación del drama sacro *La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, el sábado, en obsequio á dicha Sociedad, tendrá lugar la 2.ª representación.

Puntos de expendición: Tienda de florista de Tío, Platería; Cuatro esquinas del Call, 2, Camisería, Sastrería de Ciurana, Dormitorio de San Francisco; Merced, Ancha, 8, tienda; Princesa, 16, tienda; Carmen, 14, tienda de Rosés; Peu de la Creu, 12, tienda de Marrugat; y en las peluquerías de Fló, plaza de Junqueras; de Bertran, San Pablo, y de la Rambla de las Flores.—La Comision. 2

Gran café del Comercio.—Concierto, día 28.—1. Invocación, cuarteto, Perny.—2. Fantasia «Faust», por el señor Ciofi, violin, Alard.—3. Resignación, cuarteto, Batta.—4. Fantasia «Polinto», clarinete, Spadina.—5. Tria para violín, piano y violoncello, Moja.—6. Tango, gran duo para piano y clarinete, Caballini y Ferraris.—7. «Aida», trio, G. Aveglie.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

CRÓNICA LOCAL.

Una persona curiosa que no vió la procesion del martes con los ojos del fanatismo que domina á muchos que deberían ser mas cautos y mas ilustrados, observó que se hallaban allí en gran número los cojos, mancos, tuertos, jorobados y demás gente que tienen señal. Difícilmente, nos añade, puede verse reunida en Barcelona otra coleccion igual de adefesios y de gente lisiada como la que se reunió aquella tarde.

Dadas estas noticias, preciso es confesar que si Dios prueba á sus elegidos con tribulaciones y desgracias, los asistentes á la procesion debieran ser de los escogidos en primera línea para gozar de la gloria del cielo.

—El oficial de la secretaría de este Ayuntamiento don Gumersindo Colomer, acaba de escribir una Guía sobre la division administrativa judicial y eclesiástica de la presente ciudad, cuyo trabajo ha ofrecido al Ayuntamiento para que disponga de él del modo que tenga por conveniente, y la Comision 2.ª despues de examinado este trabajo, á vuelta de algunas consideraciones favorables á su autor y á la modestia con que se ha presentado, propuso á la Corporacion municipal que se imprimieran 1,500 ejemplares de la obra con sus correspondientes planos litografiados y se entreguen á su autor 500 ejemplares en compensacion de su trabajo.

—Prohijada por la Comision 2.ª la proposicion que hizo el señor Fontrodona que es su presidente, para que el secretario general redactara un reglamento que sirviera

para las comisiones y deslindase las facultades que á cada una de ellas competían, se ha presentado dictámen en este sentido al Ayuntamiento, y se ha acordado encargar al memorado secretario la redacción de aquel reglamento.

—A petición de la Junta de las escuelas dominicales, ha determinado el Ayuntamiento facilitar el local que sirve de escuela en la parroquia de Santa Madrona, para que las tardes de los días festivos pueda darse en él enseñanza á las personas que lo soliciten.

—Los inspectores de la Casa Municipal de Corrección han propuesto y la Comisión 2.^a ha acordado un dictámen en virtud del cual se da de baja al sereno de dicho asilo llamado Tomás Asensio, fundado en que este no es persona de los mejores antecedentes, y en su lugar se ha nombrado á Antonio Claveró y Malleu para servir aquel empleo.

La Casa Municipal de Corrección necesita indudablemente la vigilancia de la prensa, ya que los concejales inspectores de aquella dependencia municipal cuidan de ella tan poco, que puede decirse que se halla poco menos que abandonada. Así, pues, no será extraño que el mejor día nos veamos obligados á tomar parte en este asunto y á depurar hechos que debieran vigilarse mejor por los que tienen obligación de cuidar de aquel asilo.

—Los médicos forenses de esta ciudad han acudido al Ayuntamiento solicitando que se les reponga en el lugar de los médicos de la Alcaldía, pues á ellos toca practicar las primeras curas y la intervención en los juicios de faltas, que es un servicio municipal. Para fundar su pretension han invocado los preceptos de una Real orden anterior á la ley orgánica judicial y que se dictó cuando los Alcaldes tenían jurisdicción para entender en los juicios de faltas; pero la Comisión 2.^a ha sido de dictámen que la Real orden invocada era inaplicable al presente caso, y que la ley municipal, que daba facultades á los Ayuntamientos para el nombramiento de los empleados pagados con fondos del comun, hacia incompatible el cargo de médico forense con el de facultativo de la Alcaldía.

En su virtud, el Ayuntamiento ha desestimado la pretension de los médicos forenses.

Hé aquí un cargo verdaderamente anómalo y de una situación incomprensible. Los médicos forenses prestan sus servicios facultativos casi sin retribucion de ninguna especie. El gobierno no les tiene señalado sueldo alguno. Las causas en que intervienen son muchas. Su trabajo largo y comprometido, y los honorarios que deben cobrar casi pueden contarse como partidas fallidas. Si acuden al Municipio éste rechaza darles dotacion alguna, cuando la equidad aconsejaria que los Ayuntamientos se valieran de estos modestos y asiduos servidores del Estado para aprovechar sus conocimientos en los empleos de la localidad; pero como en nuestro país á cada paso se tecan las anomalías, por este tenemos médicos forenses sin retribucion y Ayuntamientos que rechazan utilizar sus servicios.

—La Administración Económica de esta provincia está reclamando al Ayuntamiento de Barcelona, la cantidad de 55,509 pesetas 29 céntimos, importe de los derechos de traspaso de varios terrenos adquiridos por la municipalidad, con destino al ensanche y mejora de nuestra poblacion. En 1875 se dictó una Real orden declarando la exencion de pago de aquellos terrenos y sobre este punto se ha empeñado una controversia entre aquella dependencia y el Ayuntamiento controversia que versa sobre si la Real orden indicada creó la exencion ó sino hizo más que declarar la que contenia la ley de ensanche. La utilidad de esta cuestion dimana de que parte de los terrenos cuyo pago pide la Administración Económica, fueron adquiridos antes de dictarse aquella Real orden. En su virtud, no pudiéndose ventilar aquella cuestion sin haberse satisfecho previamente las cantidades sobre las cuales se reclama, se ha acordado formar un presupuesto extraordinario y continuar luego las gestiones hasta conseguir que se declare la exencion de pago á que el Municipio tiene derecho.

No será, pues, extraño que el día ménes pensado se convoqué la Junta municipal para aprobar el presupuesto que hemos indicado.

—Ayer tarde una pobre anciana que pasaba por la calle de Goudal fué atropellada por un carro conductor de gaseosas, dejándola tan mal parada, que conducida al Hospital de Santa Cruz, se le administraren los últimos sacramentos. Queda sin esperanzas de vida. No pudieron ser detenidos ni vehículo ni conductor, pero se sabe á qué fábrica de gaseosas sirve.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, seccion del administrativo, don Pablo Riera y Sans.

—En el local de la «Asociació Catalanista d'excursions científicas» el laureado cantor de *L'Atlantida* don Jacinto Verdaguier, Pbro., leerá varios de sus idilios y cantos místicos que va á publicar en breve. La hora señalada es la de las ocho y media de la noche.

—Esta noche á las ocho y media, dará una conferencia pública en el Ateneo Barcelonés, el socio don Juan Sol y Ortega, en la que disertará sobre *El indiferentismo*.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de medicina y cirugía con la calificación de sobresaliente, don Juan P. Freixas y Abreu, natural de esta ciudad.

—A las ocho y media de esta noche y en el local donde está instalada la Academia de Derecho administrativo, Leona, 14, 1.º, el socio de la misma don Javier Tort y Martorell, continuará en una conferencia pública el desarrollo del tema relativo á la expropiación por causa de utilidad pública, ocupándose especialmente del examen y crítica de la vigente ley española.

—Es de todos sabido el culto lenguaje que se usa en nuestras plazas y mercados, tan culto que muchas son las personas que no se atreven á entrar en ellos. Hace algunos días que una señora, en el nuevo mercado del Borne, encontró unos papeles y viendo una verdulera que aquella los cogía, se desató en injurias contra aquella pobre señora, diciendo que había visto como se le habían caído á un caballero. Avergonzada aquella pobre señora fué al repeso, quejóse, pero de poco sirvió la queja, pues no se aplicó el oportuno correctivo sin duda porque no pudo la persona á quien se dirigió. Dicha señora nos ha rogado le hiciésemos público, solo porque llegando nuestra voz á la Autoridad pondrá ésta coto á los escándalos que á todas horas se repiten en todas las plazas-mercados de nuestra culta ciudad.

—Tenemos á la vista una carta de San Adrian de Besós, en la cual se nos dan quejas contra aquel Ayuntamiento, por no haber expuesto al público las listas electorales. En vano acudieron aquellos vecinos al secretario, preguntándole cuando llegaría el momento de cumplir aquel requisito: por toda contestación se les decía: *No hay orden para exponerlas y nada más*. Vea el señor Gobernador de la provincia si corrige estas faltas que van haciéndose generales.

—En la calle de la Lealtad fué herida de una cuchillada una mujer de unos veinte y tantos años. Fué curada en la casa de socorro del distrito cuarto. El agresor no fué habido ni conocido.

—Montado en un caballo iba un jóven ayer tarde por la calle del Hospital, cuando se acercó un perro y dió un solemne merdisco á la cabalgadura que asustada dió un salto, haciendo en consecuencia medir el santo suelo al ginete, que tuvo la desgracia de romperse la pierna izquierda. Curado en la casa de socorro del cuarto distrito, fué conducido al Hospital de Santa Cruz.

—A los bajos de la Casa grande vino á parar ayer un individuo que fué encontrado forzando la puerta de una habitación de la calle Mediana de San Pedro.

—Mañana sábado en el local y hora de costumbre, celebrará sesión literaria la *Corporación taquígráfica del sistema Garriga*, en la que se continuará la discusión pendiente sobre el tema «Derechos que les competen á los taquígrafos según la vigente ley de propiedad intelectual».

—Decía ayer nuestro colega *La Publicidad*:

«Uno de los hechos que por su consecuencia ejercen influencia en el fanatismo es el sucedido en el día de ayer respecto á la persona que, ejerciendo por bastante tiempo la profesion de dibujo en el Colegio de la calle de Petritxet, núm. 1, su director ha tenido á bien el dejarle cesante por no acceder (aunque con súplicas) á ir á la procesion de Viernes-Santo, porque así convenia á dicho señor director.

En verdad, parece inconcebible que por un acto que en sí nada interesa á la instrucción, haya servido de norma á esta persona que, por su carácter, ha servido de galardón, exponiendo ideas que ante este acto no sabemos como calificar.»

—Decía *La Correspondencia* de ayer mañana:

«La sociedad Hahnemanniana Matritense en sesión del día 7 del corriente nombró socio de honor y mérito á nuestro querido amigo el médico Homeópata de esta ciudad, doctor F. Javier Benavent, por los méritos y servicios que ha prestado á la doctrina homeopática, que es la distinción más alta que se concede dentro el Reglamento de la referida sociedad; por lo que le felicitamos cordialmente.»

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA.

Nuestros lectores habrán podido observar como procuramos dar á conocer las conferencias agrícolas que personas distinguidas dán en esta ciudad, y lo hacemos

porque estamos convencidos de que la perfeccion de la agricultura ha de ser uno de los elementos de prosperidad de nuestro país.

No creemos, sin embargo, que conferencias agrícolas dadas en Barcelona contribuyan muy directamente á este resultado. Ni la índole de las conferencias lo permite, ni menos el estar repartidas entre gran número de personas.

Nuestras clases agrícolas han de ilustrarse de otro modo, y el mas eficaz será la enseñanza práctica. Una granja escuela, no como la que existe actualmente en esta provincia, sino que contara con algunos centenares de hectáreas, es el único medio que consideramos eficaz para extender los conocimientos y mejorar la agricultura.

No basta que se aconseje el empleo de máquinas y de determinados instrumentos, ni que se diga al labrador que debe conocer la composicion química de las tierras, y que sobre esto se funden muy buenas teorías, ni que se le aconsejen determinados cultivos como mas ventajosos; sino que es indispensable además la demostracion práctica.

Es necesario que el labrador vea las máquinas y demás instrumentos, que los mire al funcionar y compare sus efectos con los que producen los instrumentos que hoy usa, y reconozca las ventajas de los nuevos.

No es verdad, como comunmente se dice, que nuestros labradores sean refractarios á toda innovacion y adelante. El número de instrumentos modernos que hoy emplean, desmiente esta creencia. Lo que hay es que nuestros labradores, abrumados por impuestos excesivos, no tienen dinero, y por lo mismo no pueden aventurarse á comprar instrumentos cuya utilidad no les sea bien conocida.

Lo mismo sucede con el cambio de cultivos. Si el labrador no conoce perfectamente los nuevos, se expone á perder una ó mas cosechas, y por lo tanto á arruinarse.

En una buena granja con terreno necesario para funcionar las máquinas y establecer cultivos en escala suficiente para poder apreciar todas sus condiciones, el labrador aprenderia y podria echar sus cuentas, porque no solo veria el trabajo que hacen los instrumentos nuevos, sino que en los cultivos contaria los gastos y los compararia con el resultado de la cosecha, y sabria de este modo si le era ó no conveniente dedicar á ellos sus tierras.

El establecimiento de una granja de esta especie no creemos que hubiese de ser muy dispendioso, dirigida por una persona inteligente que supiese no solo desechar lo que es meramente lujo, sino que crease únicamente lo útil y al precio que lo obtendria un particular que sabe cuidar sus intereses, y para el sesteamiento nos parece que bastarian los mismos productos de la granja.

Ya que la Diputacion provincial parece que trata de hacer algunas mejoras en la provincia, la invitamos á que se fije en la idea de crear una granja escuela como la proponemos, que seria mas útil que algunas de las carreteras que se propone abrir, y de resultados muy superiores que los que puede producir la granja, ó lo que sea, de la Travesera de Gracia, y de seguro mucho menos dispendiosa.

Hay en esta provincia terrenos bien situados y de buenas condiciones para una granja escuela y que podrian adquirirse por poco precio. Acaso exista todavía alguna finca de bienes nacionales que reuna las circunstancias necesarias para el objeto y que nuestra Diputacion podria adquirir del Estado en buenas condiciones. De todos modos, no vemos que pueda presentar dificultades materiales la realizacion de una mejora tan importante. Solo una podria ofrecerse, la de encontrar una persona idónea para dirigirla; pero esta debe existir, y no hay mas que buscarla con buen deseo de acierto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 DE MARZO.—La verdad es que no salimos de la confusion política que domina y crece desde el advenimiento al poder del general Martínez Campos. Todos los actos y todos los datos que se producen en la esfera política, en estos dias, llevan tal sello de ambigüedad, que los canovistas los entienden como favorables y los moderados los califican de moderados. Y no es solo en Madrid. El mal ha trascendido á las provincias.

De un lado las candidaturas militares; de otro las liberales-conservadoras; unas y otras con apoyo oficial directo ó indirecto; en otras partes manifestas infracciones del espíritu de la circular del señor Silvela; en algunos puntos demostraciones directas de los gobernadores á los alcaldes, en pró de candidaturas semi-ministeriales, ó canovistas puras, y otros mil incidentes que no son para olvidados, revelan

sin duda que en el seno de todas las provincias reinan las mismas nubes y nieblas que se palpan en los círculos madrileños.

Ahora aseguran los comensales del ministerio que en los primeros días de abril aparecerá ó se cumplirá un hecho que permitirá descubrir horizonte.

Nada de esto se indicó en el último Consejo de ministros, consagrado al despacho ordinario, y es de creer que si cosas tan graves se tratan, ó se teme que se traten, no se improvisará la materia, el modo y la forma en algunas horas.

Por esta razón, no soy de los que prestan crédito á esos rumores de medidas y cosas extraordinarias, sobre todo faltando ya tan pocos días para la reunión de los comicios, y por el contrario, me inclino á creer que seguiremos envueltos en estas perpalladas, hasta que terminen las elecciones y sean conocidos sus resultados.

Ni aun los anuncios de largas conferencias celebradas por los señores generales Valmaseda y Martínez Campos, me hacen vacilar en mi creencia. Es verosímil que el conde de Valmaseda expusiera al presidente del Consejo el criterio político de sus amigos, y si se quiere, que se hablara de la conveniencia de que ocupara un alto puesto el señor conde de Valmaseda; pero aun concediendo la una y la otra noticia, no son éstos motivos bastantes para pronosticar cosas extraordinarias, sobre todo, repito, cuando el desenlace natural y legal está tan próximo.

Hasta ahora las estadísticas son muy deficientes. Los moderados calculan que pasarán de veinte y cinco los candidatos de su bando que resulten vencedores. Los constitucionales no creen que pasen de veinte las victorias que consigan. Estimando en veinte las oposiciones democráticas de todos los matices, quedan en lo desconocido, es decir, entre canovistas, independientes y afechos al ministerio, unos trescientos setenta u ochenta votos, que no es fácil clasificar aun dentro del criterio conservador. ¿Cómo clasificar estos trescientos setenta votos? ¿Con arreglo á qué criterio político? No es posible el trabajo, y por eso no doy importancia á los ensayos estadísticos que se propalan por algunos curiosos. Aun con datos, abundando (como abundarán) los candidatos independientes, será difícil llegar á una clasificación aproximada. Esperemos.

Los trabajos en el ministerio de Ultramar continúan con actividad. El señor ministro tiene fama de laborioso y es muy de desear que se conozcan antes de las elecciones los proyectos que se preparan, porque al fin y al cabo influirán en el aspecto político de las próximas Cortes.

Esta noche se firmará el manifiesto electoral del partido moderado y se publicará mañana. No responde el escrito al espíritu confiado y batallador que se ha apoderado de algunas eminencias del moderantismo. Se inclina más á la política expectante.

Mañana se reunirán los radicales para resolver sobre su conducta en las cuestiones electorales. No reinará el mayor entusiasmo por la lucha en esta reunión, pero el acuerdo será favorable á seguir el camino señalado por los posibilistas y por las demás fracciones liberales.

Los antiguos centralistas se han disuelto de hecho, tomando los más de sus candidatos el dictado de independientes, que repito está de moda.

¡Independientes! ¿De qué ó de quién? ¿Cómo, tratándose de ideas políticas y del bienestar de la patria, que discuten los partidos y las fracciones, hay quien pueda llamarse independiente? ¡Siempre la duda y la desconfianza del porvenir en las fracciones conservadoras!—NICÉFORO.

COMITÉ DEMOCRÁTICO.

Reunido este Comité, en virtud de la convocatoria inserta en los diarios democráticos de esta ciudad correspondientes al día de ayer, con asistencia de los señores don Federico Jordá, don Eusebio Pascual y Casas, don José Planas, don Miguel González, don Manuel Solá, don Domingo Figueras, don Antonio Trulls, don Pedro Surroca, don Joaquín Escuder, don Antonio Clará, don Hilario Armengol, don Francisco Armengol, Moliné, don Pablo Alsina, don Juan Caballé, don Pablo Juvany, don Juan Roca, don Gerónimo Tauler, don Federico Alentorn, don Ramon Pallós, don Inocente López Bernagosi, don Fermín Villamil, don Rafael Coll y Remedios, don Jaime Auqué, don Pedro Francesch, don Jaime Casanovas, don Pedro Fernandez, don José Bonjoch, don Eusebio Corominas y don Narciso Monturiol, declaró el señor presidente abierta la sesión, y leído el acta de la anterior fué aprobada.

Acto continuo declaró el señor presidente que debiéndose acordar la candidatura que el partido democrático debería votar en las próximas elecciones de diputados á Cortes, al objeto de que los señores presentes pudiesen ponerse de acuerdo, levantaba la sesión por quince minutos, pasados los cuales se procedería á la votación por papeletas. Habiéndose promovido sobre esta proposición un ligero incidente, que cortó la presidencia, retiráronse del salón los señores Pallós (Ramon), López, Villamil, Coll y Remedios, Auqué, Francesch (Pe-

dre), Casanovas (Jaime), Fernandez (Pedro). Esto no obstante procedióse á la votacion acordada, retirándose en este momento el señor Bonjoch.

Celebrada la votacion, y verificado el escrutinio, resultaron elegidos por veinte y un votos, candidatos del partido democrático de esta ciudad en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, los señores

D. EMILIO CASTELLAR.

D. BUENAVENTURA ABAZUZA.

D. JOSÉ TOMÁS Y SALVANY.

Terminada la votacion y proclamados los candidatos, se adhrieron á la misma los señores Solá (Mariano), Vives (Juan) y Marcó (Antonio.)

Y habiendo acordado el Comité que este acuerdo se hiciese público, la mesa decidió ejacularlo por medio de su insercion en los diarios democráticos de esta ciudad. Barcelona 27 de marzo de 1879.—P. A.—Narciso Monturiol, presidente.—E. Corominas Cornell, secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franquicio en el día de ayer.

Núm. 685. D. Jaime Bosons, Carvallo.—686. García Oliveras, Borrás.—687. Pedro Rodés, Barcelona.—688. Rita Errit, sin direccion.—689. A. Goya de Ochoa, Valladolid.—690. Enrique Saliz, Madrid.—691. Manu la Sainz, La Nestosa.—692. Francisca Gonzalvo, Zaragoza.—693. Antonio Buirau, Huesca.—694. Valentin Gibert, Barcelona.

Barcelona 26 de marzo de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia de San Agustín.—La Corte de San José y Sagrada Familia continúan practicando los ejercicios espirituales dedicados al glorioso patriarca San José durante el Santo Sacrificio de la misa de las siete de la mañana. Continúa también la Pia Union de Nuestra Señora de la Soledad las funciones de los viernes de Coarema para recordar las amarguras de la Santísima Virgen en el momento de su Soledad. Por la mañana, á las ocho, se celebrará en su propio altar, el Santo Sacrificio de la misa con explicacion de los santos misterios que en ella se representan. Por la tarde, á las seis y media, se empezará con el rezo de la Corona de la Santísima Virgen, y despues de la meditacion, con intermedios de cánticos patéticos, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado Rdo. Dr. don Juan Viñets, Pbro., y se concluirá con el canto del «Stabat Mater».



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DEL JOVEN

EMILIO PEREZ Y GARCIA.

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre, hermanas, hermano político, tío, tía, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que para eterno descanso de su alma se celebrarán de nueve á doce de la mañana, el sábado 29 del corriente, en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia iglesia de San Miguel del Puerto.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER:

De la Habana y Cartagena en 50 dias, bergantin Angelita, de 236 ts., c. Pagés, con 1,050 cajas azucar á don Antonio Gusi.

De Matanzas en 47 dias, bergantin Conciller, de 349 ts., c. don T. Pen, con 1,180 cajas azúcar, 70 bocoyes aguardiente, 111 bultos carnaas al señor Oliver.

De Nueva-Orleans en 64 dias, corbeta Prosperidad, de 489 ts., c. don J. Mora, con 278 bultos algodón á la orden, 3,828 sacos trigo idem idem, y 25,800 duelas idem idem.

De Nueva-York en 35 dias, bergantin-goleta Amistad, de 162 ts., c. Cazader, con 925 barriles alcohol á don Antonio Piandura.

De Sara en 54 ds., bergantin Nueva Casimira, de 197 ts., c. don B. Durall, con lastre á los señores Nicolau hermanos.

Inglesa.—De Charleston en 40 ds., corbeta Mary A. Nelson, de 408 ts., c. Francés, con 1,420 balas algodón al señor Torrebadella.

Noruega.—De Savannah en 36 ds., corbeta Mina, de 307 ts., c. Schroder, con 750 balas algodón á los señores Rosés y Armegual.

Además 10 buques menores de la caza del Principado, con tomates, leña, algarrobas, 122 pipas aceite, 27,400 kilos hierre, otros efectos á varios señores y 264 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL 27.—Vapor inglés Lombard, c. Stevenson, en lastre para Sicilia.—Vapor inglés North Eastern, c. Law, en lastre para Hull.—Vapor inglés Taurida, c. Evans, con efectos para Valencia.—Vapor alemán Hamburgo, c. Busch, con efectos para Génova.—Corbeta italiana Italo, c. Ferrando Fierre, con efectos para Savona.—Polacra italiana Toscana, c. Carlette, en lastre para Cagliari.—Vapor Correo de Cete, c. Corbeto, con efectos para Tarragona.—Vapor Rápido, c. Calzada, con efectos para Tarragona.

Además 8 buques menores, con efectos y lastre.

SALIDAS.—Vapor francés Caldera, c. Neuveillon, para Marsella.—Vapor Guadalete, c. Heredia, para Marsella.—Polacra-goleta Maria, c. Ferrer, para Marsella.—Vapor inglés Camerlin, c. Kallum, para Malaga.—Vapor id. Maud, c. Dryden, para Barletta.—Corbeta alemana Paul, c. Klatt, para Charleston.—Vapor Vinuesa, c. Ortuño, para Sevilla.—Corbeta italiana Italia, c. Ferrando, para Savona.

ABERTURAS DE REGISTRO.**Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.**

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Lierna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres,

La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. B. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Vapores-correos de A. Lopez y C.^a

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto á fin del corriente mes, en viaje extraordinario particular, el vapor

PUERTO-RICO,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS.

Precios de pasaje para Puerto-Rico y la Habana inclusa manutención:

1.^a clase 125 duros.—2.^a clase 90 duros.—3.^a clase 50 duros.

Consignatarios Sres. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar a los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá a la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CORUÑA

saldrá de este puerto el día 4 de abril, con escala en CADIZ, para PUERTO-RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y tambien para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 2.

Consiguatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Sociedad general de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 28 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de abril el vapor-correo francés

POITOU

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Fletes de pasaje.—1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 14 precisamente.

Los pasajeros de 1.ª clase serán alojados en grandes camarás bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camará especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y recibidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO É FILIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.

SERVICIO MENSUAL

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el día 17 de abril, el magnífico vapor de 3,000 toneladas

L' ITALIA,

capitan QUEIROLO.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Se garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—A la llegada á Buenos-Aires los pasajeros, que los convenga serán desembarcados y admitidos por ocho días en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino, y conducidos por cuenta del mismo Gobierno al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones deberán hacerse al capitán del vapor durante la travesía.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, 8, piso 1.º

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO ENTRE

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans,

con trasbordo para el Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacífico hasta Valparaíso, y Norte Pacífico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 abril, el magnífico vapor francés de 2500 toneladas

CALDERA,

Capitan NOUVELLON.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE COMPRENDIDA MANUTENCION, PARA

PUERTO-RICO y la HABANA sin trasbordo, y SANTIAGO DE CUBA con trasbordo.

1.ª clase 125 duros.—3.ª clase 45 duros.

Regreso: Nueva Orleans, Habana, Marsella y Barcelona.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios, Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañía, Dormitorio de San Francisco, núm. 8, piso 1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, VILLAGARCIA, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 29 del corriente á las 10 de la noche el vapor español IBARRA núm. 2, su capitán don Blas Otazo, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los señores Ballester, Gutierrez y Fonrodona, calle de Ases, 6, agencia.

PARA LONDRES.

Saldrá el 29 del actual el vapor GEORGIAN.

Consignatarios: Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.º

Servicio fijo semanal.

Para CETIF con escala en San Felín.

Saldrá todos los domingos á las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª. Ancha, 71. Para fletes é informes dirigirse á Joaquín Gomez y C.ª, plaza de las Olas, 7.

PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

A la brevedad posible saldrá la polera-goleta ETSABE, capitán Mees. Admite carga á flete para ambos puertos. Informará don Francisco Ginebra, Escudillers, 77 y 79, entresuelo.

ANUNCIOS.

INTERESANTE

á los Propietarios y Panaderos.—Hornos sistema Urpi, con privilegio exclusivo.—Se recomiendan á los Propietarios por la ventaja de estar al abrigo del peligro de incendios.

Los Panaderos obtienen entre otras ventajas la de una gran economía de combustible, limpieza en la operación y descanso del obrero; porque para aquella no se necesita ni agua ni escombrados.

La economía en dichos hornos supliendo con el de un 31 á 40 por 100 y de un 20 á 25 por 100 empleando leña, en cada tres hornadas; y como es natural, cuanto mas se trabaja mayor es la economía.—El pan en estos hornos sale mejor cocido y mas bonito y vistoso.

El inventor se comprometa á probar prácticamente la expresada economía en los que ya funcionan en esta ciudad.

También se arreglan á este sistema los antiguos que se hallen en buen estado.

Para mas detalles dirigirse al inventor, Ramon Urpi, calle de Isern, n.º 4, Barcelona.

DÉBREA

VENTAJA

LIQUIDA

La utilidad y el uso de la **DÉREA** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **LIQUOR**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los mas acreditados.

Hey ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

VIGORERIA, 2, BARCELONA.

SÍFILIS

Basarse en los tres detalles del **ROB PURGATIVO** de **BOCHET** para su curación radical. — Botella 12 rs. Cienmilas gratis. — Tapinaria, 50, farmacia

VENEREO

VENEREO

Se curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO** DEL DR. CASASA. — Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio. — Véase el prospecto. — Diríjase al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

VIÑAS

Los muy celebrados **BIZOCCHOS VIÑAS** para pestes, té y café, se venden en todos los establecimientos: llavan grabado el nombre **VIÑAS**.

Depósito Avilés, núm. 16.

VIÑAS

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. G. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Rueu Bon. 2, esquina Tapinaria, de 11 a 12 y de 7 a 8.

PURGARSE

metodicamente con las **Pildoras Orientales** del Doctor Casasa, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritación, de todos los males humeros, evitando las afecciones gastricas, que sea la causa primordial de todas las enfermedades graves. — Diríjase al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I. — Depositarios: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

LOS HERPES

sarna, escrófulas y demás humeros, así internos como externos, no conocen mejor antídoto que el **Rob anti-herpético** de **Bulcamara** compuesto, del Dr. Casasa. Único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. — Véase el prospecto. — Único depósito: **Gran Farmacia del Doctor Casasa**, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

LIBROS.

GUIA DE LA JUVENTUD

para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olalde. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expone al precio de 20 rs. en la **Librería Barcelonesa**, ca-

de Librería, 22; Librería de Bastines, calle de la Baquería, y en las principales librerías. a 0

Estudios sobre la Historia física de la Tierra; precio 4 reales. Está de venta en las principales librerías. R 4

AVISOS.

Aprendiz a todo estar, se necesita en la tienda de cajas, Paz de la Enseñanza, 2. u

A BAILAR. Lecciones á 40 reales al mes. Hospital, 96, 1.º g 6

Sargento 2.º licenciado, escribiente en las oficinas de su cuerpo, desea encontrar colocación de lo mismo, ó de practicante de farmacia. Darán razón calle Riera, n.º 9, 4.º, puerta 4.º, hasta el día 31 del presente mes. 533 g

Barbero para todo estar, San Carlos, 3, Barcelona. 537 g

SE NECESITAN buenas oficiales modistas, Calle de Raurich, 15, tienda. 542 g

Es critico de 16 á 18 años para escribir. Se admitirá Cristina, 1, bajas. 1

DINERO. Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. **CALLE DE LANCASTER, n.º 16, PISO 1.º** Caja en Seguridad. Es preciso firmar bien en el núm. 10.

SIN COMISION Se da dinero al **CRÉDITO PERSONAL** con hipoteca de fincas y alquileres.—Hospital, 6, 2.º g 6

Para modelar objetos de cartón se necesitan niñas de catorce años arriba. Ronda de S. pablo, 35, 3.º, 2.º 483

Barbero para sábados y domingos. Plaza San Agustín Viejo, n.º 15. 559 g

NEGOCIO de gran producto. Detalles Raurich, 20, 3.º 546 g

Hay un sastre que desea dar lecciones de corte y las dará á mitad del precio de costumbre, dando la primera lección de balde y á mas una prenda cortada, esto por ver si les gusta; también enseñará la configuración del individuo en seguida de la lección. Darán razón calle Sepúlveda, número 185, chenslatería. 523 g 2

Barbero para todo estar que sepa bien su oficio. Torrente de la Olla, n.º 60, Gracia. 550

Se prestarán 2,000 duros al seis por ciento. Razon Riera San Juan, 15, tienda. 559 g

Barbero á todo estar con clases ó sin ellas. Canal, 24. 550 g

CAJA DE PRÉSTAMOS de los Sres. Riera y Comp. en liquidación, antes calle de Petricoll, 11, 1.º

Se avisa á las señoras donantes á esta Caja se sirvan pasar á cancelar sus respectivos contratos en el nuevo domicilio, calle de Don núm. 13, piso 4.º, 2.º puerta (Universidad vieja), todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de tres á seis tarde. 555 g

Se necesita un dependiente de 14 á 16 años de edad con buenos informes: ganará en seguida. Darán razón en la calle de San Cucufate, n.º 25, tienda. 556 2

Barbero para sábados y domingos bueno, y un aprendiz para todo estar que esté algo al corriente. Calle Argüelles, n.º 1, Gracia. 543

DEPENDIENTE: para unas cuantas horas al día se necesita un dependiente listo que escriba correctamente el francés y entienda la contabilidad. Dirigirse Nueva San Francisco, 4, 1.º, de 10 á 12. 540

Se necesita una oficiala modista y también una maquinista. Darán razón calle Raurich, n.º 15, tienda de hilos. 554 3

CANTIDADES. Las hay de 500 y 800 duros para prestar sobre fincas. R. San Pablo, 24, 1.º, de 11 á 1 y de 4 á 7 g 1

Barbero para sábados y domingos. Calle Vallhonrat, n.º 23, frente al portal de S. Antonio.

CASA LEON LELIEVRE, presta sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Valen, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.º g 2

AGUETA PRACTICA para secretarios. Carmen 1.º Academia Barcelonesa de S. Fernando. 551

Barbero para todo estar que sepa su obligación. Rebader, 2, tienda. 553

Se desea un sugeto de buenos antecedentes, práctico en el comercio de sederías, lencerías, efectos de señora y otros géneros, que pueda disponer de algun capital, á fin de extenderse en dicho ramo una tan antigua como acreditada casa de esta capital. Para mas explicaciones, San Pablo, 15, almacén. 2

Barbero: uno para fuera. Darán razón Ramba de las Flores, 26, piso 1.º, dentista. 550

Barbero para sábados y domingos. Alvar, n.º 3, tienda. 547

Se necesita un oficial barbero y que sepa de peluquero. Razón calle del Hospital, n.º 139. g 8

Barbero para todo estar, Calle de San Pedro, 63, Ben Sans. 503 1

Barbero: uno para todo estar que tenga de 14 á 16 años y si sabe algo de pestizo será preferido. San Andrés de Palomar, n.º 25, calle Mayer, peluquería. g 1

NUEVO sistema de enseñar de piano sin señafo y con un mes se puede tocar una americana ó otro baile. R. Puertaferri, n.º 6, escribiente. En casa y domicilio. 514 3

VENTAS. de lujo á precios módicos, balancines y sumiers 7 duros arriba. Analt, 63, interior. g 3

CASA DE COMIDA. Se vende una, informes Ronda de S. Pablo, n.º 9, casa de comid. de Grau, de 3 á 5 tarde. g 8

SUBASTA. El día 31 de marzo, á las cuatro de la tarde, en el local del Colegio de Corredores, sito en los bajos de la Casa Lonja, y con intervención del corredor real de comercio don Manuel Serra, se procederá á la venta en pública subasta de la pelacra goleta española nombrada APOLONIA, de 174 toneladas de registro, de la matrícula de Palma de Mallorca, cuyo buque se halla anclado en este puerto, rematándose á favor del mas beneficioso postor. El inventario del expresado buque con las condiciones de venta; las personas que deseen enterarse en ello, les hallarán en el expresado local todos los días laborables de tres á cuatro y media de la tarde. 0

Torre para vender en Horta con arboles frutales, tiene una superficie de 26,000 palmes y está cercada de paredes. Arreas de San Pedro, núm. 4, 4.º, de 8 á 10. 222 u 1

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becorro y chagrín. Hay de castor para los delicados de los piés, doble suela para invierno, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 25, tienda. 34 AUG

Se traspasa una tienda en la Rambla de las Flores, cerca el llano de la Bequería. Informaran en la plaza de San Sebastian, n.º 4, tienda de guaricionero. 261 g 0

CASA DE COMIDA PARA ven-
der.
por no podería regalar su dueño, en punto muy
céntrico de esta capital: está bien acreditada y de
muy pocos gastos. Razon Riera Baja, núm. 22, ta-
berna. 535 2

PIANO edificio de solida construcción y mag-
níficas voces: se venderá a un precio
baratísimo. Ramba de las Flores, 24, 2.º 2

Barbería en venta de 30 años de existencia y
acreditada, en esta capital. Darán razon calle
Santana, n. 59, tienda de chocolate. 541

SALON de peluquería céntrico, en venta.
Razon Santa Ana 24, tienda. 5

Se vende una tienda de comestibles de poco al-
quiler y con mucho porvenir. Darán razon Baja
de San Pedro, n. 8, tienda. 557 g 2

Se vende una tienda de comestibles. Arco del
Teatro, n. 59, y darán razon en la misma calle,
núm. 18, tienda. 546 g

MANTECA DE LION recién llega-
da a 4 reales
libra al por mayor y a 7 al por menor. Bajada de
Cervantes, 2, confitería. 534 g 3

TIENDA DE CERRAJEROS.
Por tener que ausentarse su dueño se vende
traspasa una de muy acreditada y muy buen pun-
to. Razon calle de Roig, n. 5, tienda. 5 4

TRASPASO.
Se traspasa en Sevilla un establecimiento, úni-
co en su clase, de ropa blanca para señoras y ni-
ños; es decir, equipos para novias y canastillas
para recién nacidos; es casa que tiene 25 años de
establecida en Sevilla. Para mas detalles dirijan-
se calle casa de don Manuel Moliner, Barcelona,
Diputación, 247, 3.º, puerta 1.ª 0

A LOS FOTOGRAFOS.
Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases
Papel albumina, etc., etc. Precios económicos
Plaza Moncada, 2, almacén. 5 0

SUBASTA.
Se verificará con intervención del subastador
público don José Santasusagna el día 29 del ac-
tual a las 9 de la mañana, consistente en alhajas,
relojes de oro y plata y otros efectos. Calle de San
Pablo, n. 10, piso 1.º. Caja de préstamos. 5 2

Tienda de comestibles para vender. San Martín
de Prevencas, calle de San Pedro, 41. 563 3

Torre se vende una nueva, cerca el tran-
vía, precio reducido. Razon en Gracia, Mayor, nú-
mero 142. 490 1

Hay para vender un macho-cabrio con su carri-
lito de mullos. Calle Ronda de S. Antonio, n. 64,
panadería. 5

Se vende una torreica y jardín situada en la ca-
lle S. Felipe Nuevo (S. Cervasio). Informarán
Diputación, 373, 2.º, puerta 1.ª 560 2

Se vende la antigua tienda de estampas y mar-
cos de la calle Ancha, n. 42. 405 3

Hay para vender una tienda de comestibles, ca-
ñaherrera y vidrio, en un punto muy céntrico
de esta ciudad. Informarán calle Baja San Pedro,
núm. 25, taberna. 558 g 2

PLAZOS: A 6 DÜROS al mes se venden pianos
nuevos. Razon Puertaforrisa, 6, escribiente. g 1

Venta de una confitería en punto céntrico de esta
ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expendi-
dura de sellos. g 0

TARJETAS visita y profesion al minuto.
R. Estudios, 8, y Zurbano, 8, y 0



50, CALLE TAPINERIA, 50

LA LUCIA.
Fábrica de corsés de todas hechuras.
Especialidad en corsés para novias.

Por retirarse su dueño se traspasa un antiguo
y acreditado establecimiento de mercería, con
géneros e sía ellos, situado en uno de los mejo-
res puntos de la ciudad. Informarán de 4 a 12 a 6
de la tarde Riera de S. Juan, n. 8, almacén. 2

TOCINERIA Y SALCHICHEHRIA
DE NOGUERA.

Calle del Carmen, número 148.
En este acreditado establecimiento se acaba de
recibir una abundante provisión de embutidos,
de la clase conocida por salchichones de Vich, elabo-
rados en Sagra, los cuales han sido escrupulosamente
reconocidos por el Inspector de carnes de
aquella población, según certificado que está de
manifiesto en un plote visible del propio local,
para satisfacción de los consumidores.
Vendense al por mayor y menor, a precios su-
peramente equitativos. 1

En un punto céntrico de esta ciudad se traspasa
una tienda, y a mas cuenta con gran capacidad
de un buen taller. Informes chocolatería de las
Flores, Ramba de San José. 3 g 0

Venta de varios muebles de lujo. Asalto, 22, Mo-
liné hermanos. 535 g 0

MEDICAMENTOS LEGITIMOS

EXTRANJEROS.
Recíbense directamente de Francia, Ingla-
terra, Estados Unidos de América, Alemania,
Italia, etc.
Sr. Alsina, Pasaje Crédito, 4. (Fernando.)

CONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS
del Dr. BORRELL.

Con el remedio mas pronto, seguro y agradable
para curar radicalmente las purgaciones y los hu-
los blancos per mas rebeldes e inveterados que
sean.—Precio: 16 rs. frasco de 15 capsulas.
Único depositario: Botica de Borrell Asalto, n. 52.6

PETITTEL, NUM. 4.
TIENDA DEL GALLO.

Gran baratura por la mucha exis-
tencia de lunas de pequeños a gran-
des tamaños.—15 p. 3 de descuento
desde hoy sobre la tarifa, y se está
concediendo de una nueva tarifa con
reaja considerable de precios para
los señores ebanistas que han sido
consecuentes favoreciéndome.—Hay además un
gran surtido de molduras para cuadros, galerías,
ballestas, transparentes, portiers, cromas, estam-
pas, paspartouts para retratos, parchas, etc., etc.

HUESPEDES.

Nueva casa de huéspedes. Trato esmerado y pre-
cios módicos. Escudillers, n. 31, piso 3.º, puerta
segunda. 613

Se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia. Razón Hospital, 47, tienda. 444 3

Cerca la plaza San Jaime, Palma de San Justo, 1.º, 2.º, admitirán dos ó tres caballeros; buen trato, lavar y planchar por 12 duros al mes. g 5

Se cederá una espaciosa sala y alcoba á uno ó dos caballeros con toda asistencia. Abatraceros, 11, piso 2.º 507 2

En un piso 1.º una señora admitirá cuatro caballeros decentes con ó sin asistencia. R. calle Ase. n. 1, tienda de corcho. 524 2

Un matrimonio sin familia desea encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia, con buen trato de cama y mesa. Razón calle Hospital, n. 63, tienda de hilos y algodones. 544 5

Una señora sola cede una sala y alcoba á un caballero con asistencia ó sin ella. Razón Ferrnand, tienda de quincalla, 43. 543 5

Una familia con buenas habitaciones admitirá un par de caballeros como huéspedes. También se admiten á comer solo. Canuda, 35, 3.º, 1.º y 2.º 545 5

Se admiten dos huéspedes como de familia. Buen trato y magníficas habitaciones. Razón Asalto, 29, peluquería. u 545

Inmediato á la Rambla se admiten dos pupilos. Precio módico. Razón plaza San Jaime, (barraca de Empedradors.) 552 2

Gran casa de huéspedes con todas comodidades y trato inmejorable. Gran-via, n. 283, piso 1.º, inmediato al paseo de Gracia. 556 5

Se ceden dos habitaciones para dos ó tres caballeros con toda asistencia ó sin ella. Baños Nuevos, n. 1, 2.º 558 6

ALQUILERES.

En el paseo de Gracia y en casa particular se cederán una ó dos habitaciones á un señor solo. Razón Rambla de las Flores, kiosko del tranvía g 2

Una señora cederá á un caballero una sala con alcoba. Razón escribiente de la Rambla de San José, n. 25. 520 1

Des segundos pisos por alquilar cerca la Iglesia de S. Pablo, recién pintados, buenas vistas, tres dormitorios, agua y gas en la escalera, 26 pesetas al mes. Razón calle Melania n. 3, tienda. 491 6

Se cederá una sala con alcoba y gabinete grande y bien amueblado á uno ó dos caballeros. Calle Barbará, n. 15, piso 2.º 516 1

RAMBLA de las Flores, n. 24, 3.º, se alquilarán por junto ó separado dos salas con alcoba amuebladas por un precio módico. g 2

Un matrimonio sin familia tienen un cuarto para alquilar á uno ó dos jóvenes solo para dormir. Darán razón calle Lancaster, n. 49, tienda. g

Torre para alquilar en el Putech de poco precio. Calle Putech, las llaves en el número 8. g

2.º piso recién restaurado de bastante capacidad y buenas luces. Informarán Corders, 10, almacén. 533 2

2.º piso para alquilar, calle de Buenavista, número 24, Gracia. Contiene sala de recibir, tres salones, un cuarto grande y tres mas pequeños, comedor, cocina, despensa, galería con buenas vistas y demás comodidades, agua de mina y por abundante. Los dueños viven en el primer piso que informaran. n 9

Se alquilará una sala y alcoba á un señor solo; sea casa particular. Frente al Pasaje del Crédito, Pau Bois, n. 2, principal, darán razón. 548 2

Habitación propia para despacho con asistencia ó sin ella. Ciudad, 9, piso 2.º, puerta 2.ª g

Espacioso piso 2.º con agua y gas en calle muy céntrica. Razón Hospital, núm. 24, piso 1.º, de 12 á 3. 554 2

NODRIZAS.

Hay una nodriza de 21 años para criar en la casa recién parida. Darán razón en la calle de las Melas, n. 8, piso 2.º 2

Una con leche de cinco meses desea criar en casa de los padres. Darán razón calle del Mediodía, n. 15, piso 2.º, puerta 2.ª 535 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 27 de marzo de 1879.—Servicio para el día 28.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Aldia constitucional de Barcelona.—Doña Mercedes Romany de Blach se servirá comparecer en la Secretaría de esta Aldia, á recoger un pliego para la misma recibido.—Barcelona 18 de marzo de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Aldia constitucional de Barcelona.—Bautista Boluda Martínez se servirá presentarse en la Secretaría de esta Aldia, donde se le comunicará un asunto de su particular interés.—Barcelona 18 de marzo de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el viernes 23 del corriente á las ocho de la noche en el local acostumbrado. Lo que se anuncia en conformidad á lo prevenido en el art. 21 del reglamento.—Barcelona 27 de marzo de 1879.—El socio secretario, Alejandro Novallas.

—Canal de Urgel.—En cumplimiento de lo que prescribe el art. 13 de los Estatutos reformados, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 18 de abril, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la sociedad, calle de Lauria, núm. 50, piso 1.º. Para asistir á la sesión deberán depositarse previamente diez ó mas acciones en las oficinas de la sociedad, desde el 29 de este mes al 9 de abril inclusive.

Ocho dias antes del de la convocatoria estarán de manifiesto en dichas oficinas el balance del ejercicio finido y la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia.

Para el día 19 de abril, á las cuatro de la tarde, se convoca en el mismo local á los señores obligacionistas con el exclusivo objeto de elegir un vocal y un suplente de la Junta de gobierno, y siendo indispensable para concurrir el depósito previo de diez ó mas obligaciones, se admitirán estos depósitos en la misma oficina y dias expresados, 29 de este mes al 9 de abril inclusive.—Barcelona 26 de marzo de 1879.—Por el Canal de Urgel.—El director, Domingo Cardenal.

—Academia de Derecho Administrativo.—Esta noche, á las ocho y media de la misma, continuarán en el local donde está instalada esta corporación, Leona, 14, 1.º, las conferencias públicas que sobre expropiación por causa de utilidad pública viene dando el socio de la misma don Javier Tort y Martorell, ocupándose en la de hoy en el examen y crítica de la ley vigente en España sobre la materia. Barcelona 23 de marzo de 1879.—El Secretario accidental, Eugenio Bladó y Bulbena.

—Tram-via de Barcelona al Clot y San Andrés.—Sociedad anónima.—El día 1.º de abril próximo, á las diez de la mañana, se amortizarán en acto público y en presencia de la Junta directiva, tres obligaciones que son las que corresponden al trimestre, según el cuadro puesto al dorso de los títulos. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, sitas en la calle de Trafalgar, núm. 64, bajas.

En el mismo día 1.º de abril y siguientes, de 10 á 12 de la mañana, y en las oficinas de la Sociedad, se procederá al pago del cupón trimestral de obligaciones que vence en la propia fecha, é importa 750 pesetas.—Barcelona 24 marzo de 1879.—El director-administrador, Alejo Soujel.—El secretario, José Cucurella.

ESTRANJERO.

SAN PETERSEBURGO 25.—Hoy á la una de la tarde un individuo á caballo ha disparado un tiro sobre el general Drentch, jefe de la gendarmería, en el muelle del Neva. El general no ha sido herido. El autor del atentado huyó inmediatamente y no ha podido ser habido.

LAHORE 25.—El coronel Tyuler atacó ayer á 3.000 shinwarris; las pérdidas de los ingleses son mínimas; los afganes perdieron 200 hombres. Las negociaciones con Jacob-Khan continúan.

LONDRES 25.—Un telegrama de Rangeen publicado por el *Daily News*, asegura que no se ha enviado ultimatum ninguno al rey de Birmania. El gobierno colonial aguarda antes de decidirse á que las tropas birmanas hayan hecho algun movimiento.

ROMA 25.—La Puerta, á consecuencia de la renuncia de monseñor Kupelian, se ha mostrado dispuesta á acoger la súplica del Vaticano que quiere obtener el reconocimiento de monseñor Hassem, como patriarca de los armenios. Habiendo hecho su sumisión á la Iglesia de Roma casi todos los armenios disidentes, el Papa publicará un documento consignando el fin del cisma y dando las gracias á la Puerta, lo mismo que á todos los que han cooperado á hacerle cesar. Se asegura que el Vaticano no intervendrá en las cuestiones promovidas en Francia por los proyectos de ley de Instrucción pública. El cardenal Manning trabaja activamente para preparar entre el gobierno inglés y el Vaticano una inteligencia que permita al menos relaciones oficiales entre ambas potestades.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 27 DE MARZO, á las 3 mañana.—El cadáver del ex-ministro don Augusto Uleza será hoy conducido al cementerio, asistiendo al acto los representantes de los Comités constitucionales de provincias en Madrid. Intentase hacerle solemnes funerales por suscripción, ya que ha muerto sin recursos, hallándose en su casa tan solo 4.000 reales.

Las senadurías vitalicias vacantes no se proveerán hasta despues de hacer las elecciones generales.

Continúa de mucha gravedad el estado de la infanta Cristina.

El manifiesto electoral de los moderados históricos reconoce haberse operado un cambio político favorable á dicho partido mediante la subida al poder del general Martínez Campos, y aconseja tomar parte en la lucha electoral á pesar de las malas condiciones en que la política del anterior gabinete colocó al partido moderado.

La reunion anunciada hoy por el partido progresista democrático promete estar muy concurrida, habiendo llegado varios representantes de provincias.

Bolsin.—Consolidado, 14'30 fin de mes.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANABELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 25 de marzo.—Ventas de algodón, 7.000 balas.—Mercado encalmado.

New York 24 de marzo.—Algodón, 10 1/8.—Oro, 160.—Arriboz, 22.000 balas en tres días.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo;
Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.º